

ANEXO II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES - LISTADO DE NOTIFICACIONES TAU - Córdoba

Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
--------------------------	--------------------	-------------------

ADAME MORENO LIDIA	****6553*	AP/14/1/22EX
---------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

AGUILAR GUIADO JOSEFA	****8958*	AP/14/2/22EX
------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

AGUILERA GÓMEZ JUAN	****7418*	AP/14/3/22EX
----------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

AGUILERA GÓMEZ MIGUEL ÁNGEL	****0445*	AP/14/4/22EX
------------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

AGUILERA GÓMEZ RAFAEL JESÚS	****0418*	AP/14/5/22EX
------------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

ALBA GARCÍA RAFAEL	****3248*	AP/14/6/22EX
---------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 1/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

ALMAGRO MUÑOZ FERNANDO JOSE ****9020* AP/14/7/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

APÍCOLA DE MONTORO, S.L. ****6163* AP/14/8/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

PR016 Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

ARQUELLADAS GONZÁLEZ MARÍA ANGUSTIAS ****6907* AP/14/9/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

BEJARANO LUNA ROSALÍA ****2928* AP/14/10/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

CABELLO CASTILLO ANTONIO ****3482* AP/14/82/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

CALVO MÉRIDA JOSÉ MANUEL ****9217* AP/14/11/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 2/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

CARMONA REY JOSÉ CARLOS ****9252* AP/14/12/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

CARMONA ROMERO JUAN MANUEL ****4019* AP/14/142/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

CASTILLEJO MEJÍAS ANTONIO ****0838* AP/14/58/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene certificación negativa por incumplimiento de obligaciones tributarias o deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

CASTILLO QUEBRAJO VERÓNICA ****7250* AP/14/13/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

CEJAS MORALES YOLANDA MARÍA ****8555* AP/14/14/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 3/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

DE LA TORRE POZO MARÍA JOSÉ

****2325*

AP/14/15/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT426 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene certificación negativa por deudas con la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectúa respecto a 1 tratamiento.

DIAZ RUBIO JOSE ANTONIO

****7788*

AP/14/16/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

IC011 Titular de explotación apícola que tiene registradas en SIGGAN colmenas estantes y trashumantes. Las colmenas estantes no podrán acogerse a la línea de ayuda C1 y/o C2, art. 4.1.c) y art. 14.1 de la Orden de 27 de mayo de 2020 y posterior modificación.

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

OT593 Colmenas SIGGAN: 152, Colmenas Tratadas Validadas: 16 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectúa respecto a 1 tratamiento.

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

DURÁN GONZÁLEZ JOSÉ LUIS

****5621*

AP/14/17/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectúa respecto a 1 tratamiento.

DURÁN GONZÁLEZ RAFAEL JESÚS

****9316*

AP/14/18/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectúa respecto a 1 tratamiento.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 4/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

FERNÁNDEZ CAMACHO ANDRÉS ****7114* AP/14/19/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- OT593** Colmenas SIGGAN: 499, Colmenas Tratadas Validadas: 450 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.
- PO544** Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.
- PR019** API.ECOLOGICA Fecha incorporación a Denominación de Origen, Indicación geográfica, apicultura ecológica o marca calidad autonómica, según la acreditación presentada o los datos remitidos por órgano competente tras su consulta, no se encuentra dentro 5 años anteriores a inicio plazo presentación solicitudes.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ DIONISIO RAFAEL ****8667* AP/14/20/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- PO544** Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

FERNÁNDEZ SANZ MARÍA DEL CARMEN ****6830* AP/14/21/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- PO544** Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

FERNÁNDEZ VELASCO ÁNGEL ****9659* AP/14/22/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- PO544** Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

GALÁN MÁRQUEZ DIEGO JESÚS ****7355* AP/14/29/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- PO544** Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

GARCÍA COLLADO JOSÉ LUIS ****7616* AP/14/30/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- PO544** Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 5/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
--------------------------	--------------------	-------------------

GARCÍA GONZÁLEZ ESTEFANÍA	****0771*	AP/14/31/22EX
----------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

GARCÍA GONZÁLEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES	****9408*	AP/14/32/22EX
---	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

GÓMEZ ESTEBAN JOSÉ RAMÓN	****8670*	AP/14/34/22EX
---------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas Validadas: 30 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

GÓMEZ ESTEBAN MARÍA BEGOÑA	****5423*	AP/14/33/22EX
-----------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ AMADOR	****0723*	AP/14/35/22EX
---------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

GONZÁLEZ JAÉN ENRIQUE JOSÉ	****7265*	AP/14/36/22EX
-----------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 6/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
--------------------------	--------------------	-------------------

GONZÁLEZ ROJANO MARÍA	****2727*	AP/14/37/22EX
------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

GRANADOS RODRÍGUEZ MARÍA DEL PILAR	****5839*	AP/14/39/22EX
---	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

HEREDIA LOSADA DOMINGO	****8672*	AP/14/78/22EX
-------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 165, Colmenas Tratadas Validadas: 162 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

HERMAN LUQUE PABLO	****4920*	AP/14/141/22EX
---------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO109 La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

JIMÉNEZ GARCÍA ENCARNACIÓN	****5769*	AP/14/40/22EX
-----------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

JULIÁ FERNÁNDEZ MARÍA LEONOR	****9076*	AP/14/41/22EX
-------------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 7/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

LÓPEZ MOLINA ANTONIA ****9653* AP/14/42/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

LOPEZ MOYA MARIA DEL PILAR ****1959* AP/14/44/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

LÓPEZ MOYA FRANCISCO ****8122* AP/14/43/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

LÓPEZ RUÍZ JULIÁN ****7978* AP/14/45/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 360, Colmenas Tratadas Validadas: 210 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

MAJUELOS LINARES ISABEL ****4016* AP/14/46/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 8/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

APELLIDOS, NOMBRE **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

MELÉNDEZ JIMÉNEZ JOSÉ MANUEL ****0742* AP/14/47/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

MELÉNDEZ JIMÉNEZ JOSÉ RAMÓN ****7116* AP/14/48/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

MELÉNDEZ JIMÉNEZ LORENA MARIA ****7589* AP/14/135/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

MELÉNDEZ LÓPEZ RAQUEL ****9460* AP/14/49/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

MOLERO RUIZ RAFAEL ****4077* AP/14/51/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectua respecto a 1 tratamiento.

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 9/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX**APELLIDOS, NOMBRE** **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE****MOLERO MORENO ANTONIO FRANCISCO** ****8911* AP/14/50/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectúa respecto a 1 tratamiento.**MONTAÑEZ BARBA VIRGINIA** ****0714* AP/14/38/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PR016 Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.**MONTES ROSA FRANCISCO MANUEL** ****8864* AP/14/52/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectúa respecto a 1 tratamiento.**MORA CASTELL AZAHARA** ****1617* AP/14/83/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT318 Orden:2 Nº TRATAMIENTO: 1, Nº FACTURA: 316 Falta el nº de colmenas, tratadas en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes de ayuda, según las hojas de tratamiento del libro de registro de la explotación apícola, para el tratamiento indicado.**OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene certificación negativa por incumplimiento de obligaciones tributarias o deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.**OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos.**MORALES MÁRQUEZ CONSUELO** ****0723* AP/14/53/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OP231 Solicitante que es apicultor ecológico, acredita los tratamientos contra Varroosis con medicamentos ecológicos y solicita la línea B1, en lugar de la línea B2 que es la que debe solicitar.**PO544** Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectúa respecto a 1 tratamiento.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 10/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

APELLIDOS, NOMBRE CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

MORENO PAZ ANTONIO FRANCISCO ****5770* AP/14/85/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos.

MUÑOZ HERRUZO JUANA ****4496* AP/14/67/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PR016 Falta la fecha de incorporación a Denominación Origen o indicación geográfica protegida o marca de calidad autonómica, según la acreditación presentada por el solicitante junto a la solicitud de ayuda.

MURILLO CARBALLIDO RAFAEL MANUEL ****9331* AP/14/86/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT424 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene certificación negativa por incumplimiento de obligaciones tributarias o deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

MURILLO ESTEBAN ESTEFANÍA ****5424* AP/14/72/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OP231 Solicitante que es apicultor ecológico, acredita los tratamientos contra Varroosis con medicamentos ecológicos y solicita la línea B1, en lugar de la línea B2 que es la que debe solicitar.

PACHECO MANGAS JUAN MANUEL ****5018* AP/14/99/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 11/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EXAPELLIDOS, NOMBRECIF/DNI/NIFEXPEDIENTE**PAREJA GÜETO JUAN JESÚS**

****7948*

AP/14/140/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- IC010** El solicitante no es titular de una explotación apícola en la Base Datos del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía o existe, pero la fecha de alta de la explotación no es anterior al 1 de enero del año de la convocatoria.
- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- PR001** Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

PERALES VÁZQUEZ YOLANDA

****4117*

AP/14/128/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.
- PR001** Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

PRADOS GARCIA ANTONIO

****1571*

AP/14/26/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- OT593** Colmenas SIGGAN: 80, Colmenas Tratadas Validadas: 60 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

RAMOS ALAMILLOS EUSEBIO

****8697*

AP/14/100/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- OT593** Colmenas SIGGAN: 736, Colmenas Tratadas Validadas: 500 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

RANCHAL MALDONADO MIGUEL

****3596*

AP/14/101/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

- PO544** Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectúa respecto a 1 tratamiento.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 12/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EXAPELLIDOS, NOMBRECIF/DNI/NIFEXPEDIENTE

RUÍZ MADUEÑO JUAN ANTONIO

****5435*

AP/14/113/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas Validadas: 130 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

SIERRA MOYANO ANTONIO SERAFÍN

****4892*

AP/14/120/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 50, Colmenas Tratadas Validadas: 40 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

SILES BOCERO ANTONIO

****2781*

AP/14/121/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PO544 Se marca que SI se ha aplicado o se pretende aplicar un 2º tratamiento, en los 5 meses de la convocatoria 22EX, y se justifica sólo por uno, por lo que el cálculo de la ayuda a la línea B1/B2 se efectúa respecto a 1 tratamiento.

SUTERA PIETRO

****4055*

AP/14/124/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT425 Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos.

TAMARIT AGUILAR ANTONIO RAFAEL

****0732*

AP/14/129/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT593 Colmenas SIGGAN: 320, Colmenas Tratadas Validadas: 270 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

TORRERO RUIZ ENRIQUE

****3401*

AP/14/130/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT392 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 13/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Córdoba - Ayudas a las líneas B y C del Programa Apícola Nacional 2020-2022 / campaña 22EX

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF

EXPEDIENTE

VENTURA CALERO EMILIA

****7126*

AP/14/133/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

OT391 N° POLIZA 2022: 0782180142484. Colmenas SIGGAN: 91 ,Colmenas Aseg.: 70 El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.

WIC MARTIN MANUEL JESÚS

****4231*

AP/14/139/22EX

Tipo incidencia: GENERAL

PR001 Solicitante de ayudas a las líneas B y C que no cumple requisito de tener un mínimo de 5 puntos según los criterios de priorización para obtener la condición de beneficiario.

JEFA SERVICIO AYUDAS MEDIDAS ACOMPAÑAMIENTO

FDO.: Rocío Guijarro Millán

FIRMADO POR	ROCIO GUIJARRO MILLAN	22/03/2023	PÁGINA 14/14
VERIFICACIÓN	Pk2jmTW438BM6A48EPLWT9CYLKJ7TZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	